

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**10555** *Resolución de 3 de junio de 2022, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 15 de enero de 2015, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería de Montes.*

Advertidos errores en la Resolución de 15 de enero de 2015, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster en Ingeniería de Montes, BOE núm. 48, de fecha 25 de febrero de 2015, página 17009, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

1. La asignatura optativa «Técnicas Instrumentales», de 3 ECTS, de 1.º curso y 2.º cuatrimestre, debe de aparecer como «Técnicas Instrumentales e Instrumentación en Investigación Forestal».
2. La asignatura optativa «Metodología de la Investigación», de 3 ECTS, de 1.º curso y 2.º cuatrimestre, debe de aparecer como «Metodología para la Investigación en el Ámbito Forestal».

Huelva, 3 de junio de 2022.—La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.